



MERCOSUR/SGT N° 10/ACTA N° 02/22



## LII REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO N° 10 "ASUNTOS LABORALES, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL"

Se realizó el día 22 de noviembre de 2022, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), la LII Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 10 "Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social", por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y el sector sindical y empresarial.

La Lista de Participantes consta como Anexo I.

La Agenda de la Reunión consta como Anexo II.

El Resumen del Acta consta como Anexo III.

La PPTU dio la bienvenida a las delegaciones presentes y sometió a consideración la Agenda de la Reunión, la que fue aprobada y consta en el anexo correspondiente.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN DEL OBSERVATORIO DE MERCADO DE TRABAJO DEL MERCOSUR (OMTM). PRESENTACIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO REGIONALES**

Los Coordinadores Nacionales aprobaron el Acta N° 02/22 de la Reunión de la Comisión Observatorio del Mercado de Trabajo del MERCOSUR (OMTM), realizada el día 26 de octubre de 2022, por el sistema de videoconferencias, conforme lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia" que consta como Anexo IV.

Asimismo, la PPTU presentó los principales indicadores del Mercado Laboral del MERCOSUR, el mismo consta como Anexo V.

Al respecto, los Coordinadores Nacionales solicitaron a la SM/UCIM la publicación en el sitio web del MERCOSUR del informe de Coyuntura N°10.

**2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN OPERATIVA COORDINADORA DEL PLAN REGIONAL DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO DEL MERCOSUR (COPRIT)**

Los Coordinadores Nacionales aprobaron el Acta N° 02/22 de la Reunión de la Comisión Operativa Coordinadora del Plan Regional de Inspección del Trabajo del MERCOSUR (COPRIT), realizada el día 27 de setiembre de 2022, por el sistema de videoconferencias, conforme lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia" que consta como Anexo VI.

La COPRIT elevó a consideración de los Coordinadores Nacionales la actualización del Plan Comunicacional de Inspección del Trabajo para su posterior publicación en el sitio web del MERCOSUR.

Al respecto, los Coordinadores Nacionales aprobaron y solicitaron a la SM/UCIM su publicación en el sitio web del MERCOSUR.

**3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DEL MERCOSUR (CETSS)**

Los Coordinadores Nacionales aprobaron el Acta N° 02/22 de la Reunión de la Comisión del Equipo Técnico de Salud y Seguridad en el Trabajo (CETSS), realizada el día 29 de setiembre de 2022, por el sistema de videoconferencias, conforme lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia" que consta como Anexo VII.

La CETSS elevó a consideración de los Coordinadores Nacionales la campaña "Ellas seguras y Saludables" para su posterior publicación en el sitio web del MERCOSUR.

Al respecto, los Coordinadores Nacionales aprobaron la campaña y solicitaron a la SM/UCIM su publicación en el sitio web del MERCOSUR.

**4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE EQUIPO TÉCNICO DEL PLAN REGIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO FORZOSO Y LA TRATA DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN LABORAL (RETP)**

Los Coordinadores Nacionales aprobaron el Acta N° 02/22 de la Reunión del Equipo Técnico del Plan Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Forzoso y la Trata de Personas con Fines de Explotación Laboral (RETP), realizada el día 19 de octubre de 2022, por el sistema de videoconferencias, conforme lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia" que consta como Anexo VIII.

**5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PLAN REGIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL (UEPETI)**

Los Coordinadores Nacionales aprobaron el Acta N° 02/22 de la Reunión de la Unidad Ejecutora del Plan Regional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (UEPETI), realizada el día 11 de octubre de 2022, por el sistema de videoconferencias, conforme lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia" que consta como Anexo IX.

La UEPETI elevó a consideración de la Coordinaciones Nacionales un proyecto de resolución "Reglamento para el funcionamiento de mesas de frontera para la prevención y erradicación del trabajo infantil en el MERCOSUR" el cual será analizado el día 28 de noviembre para su posterior elevación al GMC a través de la PPTU.

**6. PLAN PARA FACILITAR LA CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES EN EL MERCOSUR:**

**6.1) PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL (CETFP)**

Los Coordinadores Nacionales aprobaron el Acta N° 02/22 de la Reunión de la Comisión del Equipo Técnico de Formación Profesional (CETFP), realizada el día 24 de octubre de 2022, por el sistema de videoconferencias, conforme lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia" que consta como Anexo X.

**6.2) PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (CETSP)**

Los Coordinadores Nacionales aprobaron el Acta N° 02/22 de la Reunión de la Comisión del Equipo Técnico de Servicios Públicos de Empleo (CETSP), realizada el día 3 de octubre de 2022, por el sistema de videoconferencias, conforme lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia" que consta como Anexo XI.

La CETSP elevó a consideración de los Coordinadores Nacionales el texto del folleto para trabajadores migrantes del MERCOSUR. Al respecto, los Coordinadores Nacionales aprobaron el mismo.

**7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN EQUIPO TÉCNICO EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL (CSPS)**

Los Coordinadores Nacionales aprobaron el Acta N° 01/22 de la Reunión de la Comisión del Equipo Técnico en Seguridad y Protección Social (CSPS), realizada el día 4 de octubre de 2022, por el sistema de videoconferencias.

conforme lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia" que consta como Anexo XII.

#### 8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN GENERO (CG)

Los Coordinadores Nacionales aprobaron el Acta N° 02/22 de la Reunión de la Comisión de Género (CG), realizada el día 4 de noviembre de 2022, por el sistema de videoconferencias, conforme lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia" que consta como Anexo XIII.

La CG felicitaron y dieron por válidas las placas realizadas por la CETSS y lo elevaron a consideración de los Coordinadores Nacionales, quienes aprobaron su publicación.

#### 9. PRESENTACIÓN DE CARTILLA DE CÓMO TRABAJAR EN URUGUAY

La PPTU presentó a los Coordinadores Nacionales la Cartilla de cómo trabajar en Uruguay que consta como Anexo XIV.

La delegación de Argentina agradeció el trabajo realizado y mencionó la importancia de continuar con el proceso de elaboración de estas Cartillas.

#### 10. INFORME DE CUMPLIMIENTO 2020-2022 Y PROGRAMA DE TRABAJO 2023-2024.

En cumplimiento de la instrucción del GMC en su LVII reunión extraordinaria, Acta N° 03/22, numeral 9.1, el SGT N° 10 elaboró y elevó a la consideración del GMC los programas de trabajo 2023-2024 de SGT N° 10, UEPETI, OMTM, CETFP, COPRIT, CETSS, CG, COPS y RETP e informes de cumplimiento de los programas de trabajo 2021-2022 de la SGT N° 10 y sus respectivas Comisiones en el módulo "Programa de Trabajo Digital" dentro de la plataforma del Sistema de Información MERCOSUR (SIM). Asimismo, se incluyen como Anexo XV y XVI respectivamente.

#### 11. OTROS TEMAS.

##### 11.1 Cumplimiento de la Decisión CMC N° 19/19 de 4 de diciembre de 2019: Informaciones de las comisiones técnicas dependientes de SGT N° 10

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Decisión CMC N° 19/19, el SGT N° 10 informó al GMC que su estructura actual es la siguiente:

- Unidad Ejecutora del Plan Regional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (UEPETI)

- Comisión Observatorio del Mercado de Trabajo del MERCOSUR (OMTM)
- Comisión del Equipo Técnico de Formación Profesional (CETFP)
- Comisión Operativa Coordinadora del Plan Regional de Inspección del Trabajo del MERCOSUR (COPRIT)
- Comisión del Equipo Técnico de Salud y Seguridad en el Trabajo (CETSS)
- Comisión del Equipo Técnico de Servicios Públicos de Empleo (CETSP)
- Comisión de Género (CG)
- Comisión de Seguridad y Protección Social (CSPS)
- Reunión del Equipo Técnico del Plan Regional para la Prevención Eradicación del Trabajo Forzoso y la Trata de Personas con Fines de Explotación Laboral (RETP)

### 11.2 Actualización de la Guía de Actuación

La delegación de Argentina manifestó que ha llegado a consulta el proyecto de Actualización "Guía de Actuación Regional para la Detección Temprana de Situaciones de Trata de Personas en Pasos Fronterizos del MERCOSUR y Estados Asociados" el cual será analizados por las Coordinaciones Nacionales y luego remitirán sus comentarios a la próxima PPT, el mismo consta como **RESERVADO- Anexo XVII.**

### 11.3 Comentarios sobre Resolución N° 53/19 y N° 03/20

El Subgrupo de Trabajo N° 10 reiteró la necesidad de que los actores del mundo del trabajo suscriban el acta de conformidad a los modos usos y costumbres con que los órganos Sociolaborales del MERCOSUR abordan de manera tripartita Dimensión Social del MERCOSUR.

Todo ello conforme al Artículo N°20 de la Declaración Sociolaboral del MERCOSUR (DSLIM) y en cumplimiento del Convenio N°144 de la OIT "Consulta Tripartita".

### PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión del SGT N° 10 será convocada oportunamente por la PPT en ejercicio.

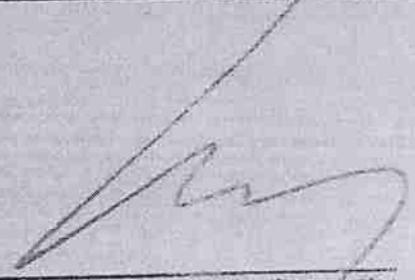
### ANEXOS

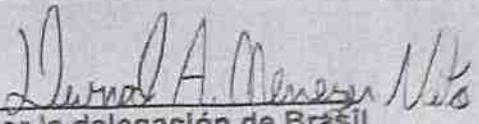
Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Acta N° 02/22 de la Reunión de la Comisión Observatorio del Mercado de Trabajo del MERCOSUR (OMTM)
Anexo V	Principales Indicadores del Mercado Laboral del MERCOSUR

<b>Anexo VI</b>	Acta N° 02/22 de la Reunión de la Comisión Operativa Coordinadora del Plan Regional de Inspección del Trabajo del MERCOSUR (COPRIT)
<b>Anexo VII</b>	Acta N° 02/22 de la Reunión de la Comisión del Equipo Técnico de Salud y Seguridad en el Trabajo (CETSS)
<b>Anexo VIII</b>	Acta N° 02/22 de la Reunión del Equipo Técnico del Plan Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Forzoso y la Trata de Personas con Fines de Explotación Laboral (RETP)
<b>Anexo IX</b>	Acta N° 02/22 de la Reunión de la Unidad Ejecutora del Plan Regional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (UEPETI)
<b>Anexo X</b>	Acta N° 02/22 de la Reunión de la Comisión del Equipo Técnico de Formación Profesional (CETFP)
<b>Anexo XI</b>	Acta N° 02/22 de la Reunión de la Comisión del Equipo Técnico de Servicios Públicos de Empleo (CETSP)
<b>Anexo XII</b>	Acta N° 01/22 de la Reunión de la Comisión del Equipo Técnico en Seguridad y Protección Social (CSPS)
<b>Anexo XIII</b>	Acta N° 02/22 de la Reunión de la Comisión de Género (CG)
<b>Anexo XIV</b>	Uruguay- Cartilla de cómo trabajar en Uruguay
<b>Anexo XV</b>	Programa de Trabajo del período 2022-2024 de la CN y sus Comisiones
<b>Anexo XVI</b>	Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2021-2022 de la CN y sus Comisiones
<b>Anexo XVII</b>	<b>RESERVADO-</b> "Guía de Actuación Regional para la Detección Temprana de Situaciones de Trata de Personas en Pasos Fronterizos del MERCOSUR y Estados Asociados"

4  
K  
D

  
 Por la delegación de Argentina  
 Gerardo Corres

  
 Por la delegación de Brasil  
 Durval Aires

  
 Por la delegación de Paraguay  
 Viviana Cano

  
 Por la delegación de Uruguay  
 Mario Arizti